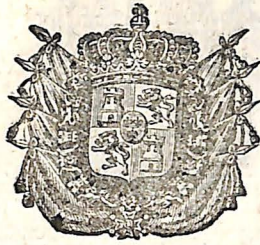


*El BOLETIN OFICIAL, sale los Lunes, Miércoles y Viernes, de cada semana.*

Las reclamaciones se remitirán francas, sin cuyo requisito no se recibirán.



Se admiten suscripciones en esta Capital, calle de S. Agustín núm. 17 á 5 rs. al mes.

## BOLETIN OFICIAL

DE LA

# PROVINCIA DE ALBACETE.

### Artículo de oficio.

#### INTENDENCIA DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Esta Intendencia ha visto con satisfacción que muchos señores Alcaldes apreciando en su justo valor las miras á que se dirigia la circular inserta en el Boletín oficial número 49 de 23 de Abril último, relativa á la rectificación de las matrículas de los contribuyentes al subsidio industrial, se han apresurado á remitir á mi autoridad las correspondientes adiciones á las de sus respectivos pueblos.

De creer es, que aquellos que no lo han verificado aun, hayan procedido de este modo, por que otras ocupaciones les hayan impedido dedicarse á este servicio, por esta razon y dispuesto siempre á no hechar mano de las medidas de rigor, sino despues de haber apurado todos los medios suaves y de conciliacion, he resuelto prorogar hasta el 30 del corriente el plazo que en la citada circular se fijaba para el envio á la Administracion de Directas de todas las rec-

tificaciones que haga necesarias al exacto cumplimiento del Real decreto de 3 de Setiembre de 1847 relativo á la citada contribucion y órdenes posteriores.

Me lisonjeo de que no serán defraudadas las esperanzas que he concebido de obtener una matrícula lo mas esacta posible sin necesidad de multas ni vejámenes de ninguna clase, mas sino fuere asi, desde ahora deben tener entendido los señores Alcaldes que en el mes de Julio próximo saldrán los Inspectores de la Administracion de Directas á recorrer los pueblos de la provincia, y segun los resultados que diere su visita, asi dispensaré mi consideracion á los que hayan llenado su deber, como seré inexorable con los que sordos á mis repetidos avisos hayan faltado á él. Albacete 5 de Junio de 1849.

—P. A., Julian Domenech.

*Imprenta de NICOLAS SOLER.  
Calle de S. Agustín número 17.*

Se admiten en el presente...



La presente se publica...

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE ALBACETE

Artículo de Oficio

INTERVENCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Esta Intervención ha visto con...

La creación de aquellos que no lo han...

Intervención que para necesidad al...

Intervención de Rentas de Albacete